

UNIVERSIDAD NACIONAL

DE ROSARIO

FACULTAD DE DERECHO

Llamado a Concurso Ordinario de antecedentes y oposición para cubrir cargos de jefe de trabajos prácticos y ayudante de primera

(Resolución C.D. nº 448/17, 449/17, 447/17 y 465/17)

Asignatura:

* Derecho Tributario

Cargos:

- dos (2) cargos de jefe de trabajos prácticos, dedicación simple
- dos (2) cargos de ayudante de primera - dedicación simple
- *Derecho Laboral (2012) - Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (2016)

Cargos:

- dos (2) cargos de jefe de trabajos prácticos, dedicación simple
- un (1) cargo de ayudante de primera - dedicación simple
- * Derecho Comercial 1 (2012) - Derecho de la Empresa y del mercado (2016)

Cargos:

- tres (3) cargos de jefe de trabajos prácticos, dedicación simple
- un (1) cargo de ayudante de primera - dedicación simple

Inscripción:

Apertura: 11 de septiembre de 2017

Cierre: 18 de septiembre de 2017 a las 12 hs.

Lugar: Mesa de Entradas Facultad de Derecho de la UNR (Lunes a Viernes de 9 a 16 hs.)

Informes: Secretaría de Concursos y Carrera Docente - Facultad de Derecho U.N.R. Córdoba 2020 - 2000 Rosario. T.E.: 0341-4802634/36 int. 123

Correo Electrónico: concursos-der@fder.unr.edu.ar.

\$ 50 333099 Sep. 4

COMUNA DE LA GALLARETA

USUCAPIÓN ADMINISTRATIVA

(Ley Nacional 24320)

La Comuna de La Gallareta, departamento Vera, Provincia de Santa Fe informa que instruye Usucapión administrativa en los términos de la Ley Nacional N° 24320, respecto de una fracción de terreno Designado como Manzana N°0037(N°6 de la nomenclatura catastral Comunal) Plano No 027051-1959 Partida inmobiliaria 020300007820/0330-8 Ubicado sobre calles al Norte Ruta Provincial 83S, al Sur Gobierno Provincial - Campo de Deportes, al Este calle Luis Obregón, al Oeste Calle Publica, Superficie 14.518 m2, Empadronado a nombre de La Gallareta S.A, entre los siguientes linderos: al norte Dirección Provincial de Vialidad . Comuna La Gallareta, al sur Gobierno Provincial. Campo Deportes, al este Dirección Provincial de Vialidad Comuna La Gallareta, al oeste Comuna La Gallareta de este pueblo de La Gallareta, Departamento La Gallareta, Provincia de Santa Fe. Inscripto en Registro General de Santa Fe bajo el Tomo N° 0102 Folio N° 00439 N° 016582 fecha 08/09/1969. Quienes aleguen derecho sobre dicho terreno, podrán deducir oposición adjuntando la documental pertinente y acreditante en la sede de la Comuna de La Gallareta, Provincia de Santa Fe, sita en Belgrano y Rivadavia de esa localidad, de lunes a viernes de 8 a 12.30 hs., dentro de los diez (10) días hábiles administrativos posteriores a la fecha de la última publicación. Firmado Mirla Teresa Cena, Presidente Comunal, Graciela Molinari Secretaria a/c.

\$ 225 333020 Sep. 4 Sep. 8

PILAY S.A.

COMUNICADO

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudieran corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común, n° 634 del Grupo PJ (019) suscripto en fecha 12/02/2009 entre Pilay S.A. y la sra. María Belén Panigutti, D.N.I. N° 31058596, ha sido extraviado por la misma.

\$ 45 333070 Sep. 4

INSTITUTO MUNICIPAL DE

PREVISIÓN SOCIAL DE

VENADO TUERTO

ACTO ELECCIONARIO

El Instituto Municipal de Previsión Social de Venado Tuerto convoca, de acuerdo a lo establecido por Ordenanza 1869/89 y Decreto 121/2017 dictado por el Departamento Ejecutivo Municipal, a sus afiliados y beneficiarios (activos y pasivos) a participar del acto eleccionario que se llevará a cabo el próximo 6 de octubre del cte., oportunidad en la que se elegirán dos (2) vocales que integrarán el Directorio de la Entidad, uno en representación del personal activo de la Municipalidad, del Concejo Municipal y del Instituto Municipal de Previsión Social de Venado Tuerto cualquiera fuese su antigüedad en el cargo, con los únicos requisitos de hallarse en actividad, constar en el padrón definitivo respectivo y realizar aportes jubilatorios al Instituto y el otro en representación de los jubilados y pensionados municipales, quién solo deberá reunir el requisito de figurar en el padrón respectivo. El comicio se desarrollará en el día indicado en el horario de de 8:00 a 15:00, estableciéndose un lugar de votación, donde votará el personal activo del municipio local y donde también lo harán los jubilados, en sede del Instituto Municipal de Previsión Social de Venado Tuerto, sito en Saavedra y 9 de julio, todo ello de acuerdo a lo establecido por la Junta Electoral formalizada al efecto.

Asimismo se informa que a partir del día de la fecha se encuentran a disposición de los afiliados y beneficiarios, los padrones provisorios, los que serán exhibidos en el lugar de votación hasta el día 29 de septiembre en que se publicarán los padrones definitivos; en tanto la fecha de cierre para la presentación de candidatos será el próximo 15 de setiembre a la hora 13:00, las que deberán presentarse además, con el acompañamiento de veinte (20) avales de sus pares, ante la Junta Electoral, la que funcionará de lunes a viernes en el horario de 12:00 a 13:00 en el Palacio Municipal de San Martín y Marconi, en la oficina correspondiente a Asuntos Jurídicos.

Por último se comunica tanto a los afiliados como a los beneficiarios del instituto, que para poder emitir su voto deberán presentarse con Documento Nacional de Identidad o cualquier otra documentación con foto que acredite su identidad.

Venado Tuerto, 28 de agosto de 2017.

ROMBO CIA. FINANCIERA S.A. Y/O

BBVA BANCO FRANCES S.A.

REMATE POR

W. FABIAN NARVAEZ

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, a través del Portal www.narvaezbid.com.ar y en la modalidad presencial en las oficinas sitas en Avenida del Libertador 15.878, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, el día 20 de Septiembre de 2017, a partir de las 14:00 horas, 9 unidades por cuenta y orden de ROMBO CIA. FINANCIERA S.A. Y/O BBVA BANCO FRANCES S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: AA920QA, RENAULT, NUEVO SANDERO STEPWAY DYNAMIQUE, 2017; JFJ219, RENUALT, CLIO 3 PTAS SL 1.2 GET UP, 2010; IQA035, PEUGEOT, 207 COMPACT XT HDI 5P 2010; en el estado que se encuentran y exhiben el 13, 14 y 15 de Septiembre de 10 a 18 horas, Sábado 16 de Septiembre de 9 a 13 horas y el 18 y 19 de Septiembre de 10 a 18 horas en Calle 1º de Mayo Nº 2071, Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. Puesta en marcha Viernes 15 de Septiembre a las 14 horas en el mismo domicilio; NLE825 , FORD, KA FLY VIRAL 1.6L, 2014; JMO218, CHEVROLET, MERIVA GL PLUS 1.8 SOHC, 2011; MGZ739, RENAULT, CLIO MIO 3P EXPRESIIION PACK I, 2013; en el estado que se encuentran y exhiben el 13, 14 y 15 de Septiembre de 9 a 12 horas y de 16 a 18 horas, Sábado 16 de Septiembre de 9 a 13 horas y el 18 y 19 de Septiembre de 9 a 12 horas y de 16 a 18 horas, en calle España N°1527, Ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe. Puesta en marcha Martes 19 de Septiembre a las 11 horas en el mismo domicilio; ETX565, RENAULT, CLIO 2 F2 RT 1.6 PRIVILEGE, 2005; AA454TD, VOLKSWAGEN, AMAROK 2.0 LTD I 140 CV 348 , 2016; LEX563, VOLKSWAGEN, FOX 1.6 I MOTION, 2012; en el estado que se encuentran y exhiben el 13, 14 y 15 de Septiembre de 10 a 18 horas, Sábado 16 de Septiembre de 9 a 13 horas y el 18 y 19 de Septiembre de 10 a 18 horas en calle Mitre N°1549, Rosario, Provincia de Santa Fe. Puesta en marcha Lunes 18 de Septiembre a las 14 horas en el mismo domicilio. Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario, sea presencial o vía online: Se deberá consultar las mismas en el portal www.narvaezbid.com.ar. Para participar del proceso de subasta electrónica y presencial, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID, sin perjuicio de la exposición virtual por esa vía, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. Finalizada la subasta, y exclusivamente para aquellos usuarios que hayan realizado ofertas de manera presencial deberán abonar en efectivo la suma de pesos diez mil (\$10.000) en concepto de Seguro de Participación, si la oferta efectuada por el interesado es aceptada, el valor entregado será tomado como a cuenta del pago de la comisión y servicio por gestión administrativa y en caso que la oferta no sea aceptada el valor entregado, será devuelto, en un plazo de hasta 5 días hábiles de confirmado el rechazo de la oferta.- Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e Iva, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial e informe de dominio, están a cargo del comprador. Gestion y costo de visado de la verificación policial en Registro Automotor jurisdicción CABA, a cargo del comprador. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado De Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente.-La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. Transcurridos los 7 días corridos de comunicado el retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadia por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Rombo Cia. Financiera S.A. Y/O BBVA Banco Francés S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad en caso de asistir en forma presencial. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 28 de Agosto de 2017.-
